



PODER JUDICIAL

Tony

MAESTRO OSCAR SALINAS QUIROZ.
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E

Por medio del presente, el que suscribe Licenciado José Ramón Altamirano Téllez, hago entrega de la comprobación de viáticos asignado para la visita al Juzgado Mixto del distrito judicial de Chiautla, donde fue asignada para gastos de viáticos la cantidad de \$7,710.00 del 05 al 07 de septiembre de 2016 de acuerdo con la siguiente información:

Monto asignado: \$ 7,710.00
Monto comprobado: \$1,959.04
Monto a devolver: \$5,750.96



Los gastos efectuados, fueron:

FECHA DE FACTURA	CONCEPTO	MONTO
	CHIAUTLA	
06/09/16	Gasolina	\$394.24
06/09/16	Caseta	\$35.00
06/09/16	Alimentos	\$295.80
06/09/16	Caseta	\$35.00
14/09/16	Gasolina	\$500.00

14/09/16	Caseta	\$35.00
14/09/16	Caseta	\$129.00
14/09/16	Caseta	\$35.00
14/09/16	Gasolina	\$500.00
TOTAL:		\$1,959.04
MONTO A DEVOLVER:		\$5,750.96

NOTA: Se hace mención, que por instrucciones del Magistrado Visitador en fecha 14 de septiembre del año en curso, se tomo una vía alterna al regresar de la firma de actas de visita del distrito judicial de Chiautla a Puebla, amén se hizo una carga de gasolina en la camioneta donde se trasladó el Magistrado, por lo que se anexan 02 tickets correspondientes a la fecha que antecede, lo que se hace constar para los efectos a que haya lugar.

Anexo 09 facturas: 01 de alimentos, 03 de gasolina y 05 de casetas, así mismo anexo los archivos PDF Y XML correspondientes a la facturas, así como el informe de comisión.

Menciono las personas que participaron en la comisión señalada: Magistrado José Saúl Gutiérrez Villarreal, abogados Adán Hernández Rivera, Yoshimar Pérez Carrasco, José Manuel Aguilar Ramón y José Ramón Altamirano Téllez.

Asimismo se comprueban los gastos de viáticos de la firma de actas de visita del distrito judicial de Chiautla, misma que se realizo en fecha 14 de septiembre de 2016.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ABGDO. JOSÉ RAMÓN ALTAMIRANO TÉLLEZ



**COORDINACION DE COMISIONES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**